



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 - Km. 4 - (90CE) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE / Fax 54 - 0297 - 4550339

Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

COMODORO RIVADAVIA, 08 MAY 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP:EXP_FCNCs_CR-SJB:0000063/2018 solicitando la expedición del Título, y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN N°440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

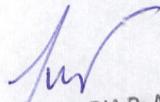
R E S U E L V E

Ar. 1°) Autorizar la expedición del Título de TECNICA UNIVERSITARIA EN QUIMICA, a la Srta. HERRERA, LEONELA MURIEL (DNI N° 35.384.216) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Ar. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien correspondiera y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCN/CS N° 235 / 18


Dra. Bárbara Rucio Turco
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.